



Licenciatura en Comunicación Humana

Plan de Estudios 2020

#ComunidadFCH



Misión y visión

Formar a Nivel Superior a través de un Modelo flexible, innovador e inclusivo, profesionistas de excelencia, capaces de generar, transmitir y aplicar el conocimiento en las áreas de la prevención, evaluación, diagnóstico e intervención de las alteraciones del lenguaje oral y escrito, audición, aprendizaje, habla, voz, deglución, motricidad y atención a la diversidad; que permitan la creación, diseño y gestión de recursos terapéuticos y pedagógicos, así como el acompañamiento técnico pedagógico a través de valores éticos, que respondan a las necesidades de la sociedad en ámbitos clínicos y educativos



Ser una Licenciatura formadora de agentes competitivos y de excelencia en los ámbitos educativos y del sector salud que tengan relación con la Comunicación Humana; con una visión crítica, autónoma, de liderazgo ético y consciente; identificando su impacto social y que sirva de inspiración para las y los demás a través de un liderazgo basado en el servicio, la empatía y capacidad visionaria; que permita la formación de profesionistas confiables y autorreflexivos por medio de la innovación y emprendimiento para el desarrollo humano, basados en la integridad, colaboración, inclusión y ciudadanía global.

Acreditaciones

- Nivel 1 de calidad por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
- Opinión Técnica Académica Favorable por el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos (CEIFRHS)

*Reconocimiento	Descripción general
 <p>Programa de buena calidad con vigencia de 5 años</p>	<p>Se otorga a programas educativos que, a juicio de las CPAE y del Comité respectivo, cumplen a satisfacción con todos o casi todos los estándares establecidos en los documentos normativos de los CIEES</p>
 <p>Programa de buena calidad con vigencia de 2 años</p>	<p>Se otorga a programas educativos que a juicio de las CPAE y del Comité respectivo, cumplen con muchos de los estándares establecidos en los documentos normativos de los CIEES pero hay algunos aspectos que se pueden y deben mejorar de manera inmediata.</p> <p><i>Esta condición no puede ser refrendada.</i></p>
 <p>Programa Nivel 2</p>	<p>Se otorga a programas educativos que a juicio de las CPAE y del Comité respectivo no satisfacen un gran número de los estándares establecidos en los documentos normativos de los CIEES y que requieren de modificaciones mayores para cumplir satisfactoriamente con los indicadores de un programa de buena calidad.</p>

*Para programas evaluados a partir de 2016



Cómo funcionamos



Estructura organizativa

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN HUMANA

Conformado por:

Ciclos: Básico, Profesional y Especializado

Ejes generales de formación: Teórico-técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y para el desarrollo humano.

Áreas de conocimiento: Lenguaje, Aprendizaje y Audición.

Total de créditos: 416

Temporalidad: mínimo 7 y máximo 12 semestres.

Tipos de unidades de aprendizaje



Obligatorias

Son unidades básicas para tu formación, las cuales debes cursar y acreditar para tu egreso. No son opcionales.



Optativas

Deberás cursar 3 a lo largo de tu licenciatura, están encaminadas al fortalecimiento de una área de conocimiento. Debes identificar que área quieres elegir: lenguaje, aprendizaje o audición.



Intensivas

Son unidades de aprendizaje que se ofertarán en periodo de verano o e invierno. Te permitirá adelantar o remediar tu trayectoria académica.



Comunes y transversales multimodales

Las asignaturas comunes o transversales pueden ser tomadas en tu facultad o en cualquier otra unidad académica de la UAEM.

ADEMÁS DE

Servicio Social

El objetivo del servicio social es que el estudiantado aplique los conocimientos adquiridos en la Universidad en beneficio a la sociedad, para integrar una visión acerca de la importancia de la experiencia que representa la realización de su Servicio Social, como una herramienta de desarrollo personal en beneficio de la comunidad a la que pertenece, y tener mayor vinculación con instituciones públicas y privadas, mediante las y los prestadores de servicio social.

Prácticas Profesionales

Consiste en las experiencias realizadas en el campo profesional o vinculado con este. Su función es enlazar elementos teóricos con elementos prácticos y lograr niveles de aplicación de los saberes en escenarios de la práctica profesional.

Estancia

Tiene como objetivo que la y el estudiante de la licenciatura se enfrenten a situaciones de índole educativo y/o clínico, en contextos reales públicos y/o privados del ámbito profesional, desarrollando y fortaleciendo sus habilidades y conocimientos en contextos seleccionados por ella o él. Permitiéndole, además, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias desarrolladas a lo largo de su formación profesional, así como asumir su responsabilidad social y ética con su profesión, es decir, lograr la vinculación entre la teoría y la práctica que contribuya a su formación integral como estudiante.

Formación integral

De primero a octavo semestre. Con un total de 32 horas deportivas, culturales o académicas al semestre.

Como parte de las actividades académicas, el estudiantado deberá tomar 2 talleres:

1. Primeros auxilios
2. Atención a la salud y a la enfermería primaria

Ambos deberán tener una duración de 32 horas, los cuales deberán cursar el primero en tercer semestre y el segundo en cuarto. Pudiendo ser cursados dentro o fuera de la unidad académica, presentado el documento que avale su acreditación.



Tutoría

Presencial y multimodal obligatoria en primero, cuarto y octavo semestre. Además de acompañamiento durante toda la trayectoria académica.

Comprensión de textos en inglés grupos mayoritarios o personas oyentes

Requisito de egreso, debiendo cubrirlo recomendablemente antes del sexto semestre preferentemente





Grupos originarios:

Dominio oral y escrito del español como segunda lengua y el fortalecimiento de una tercera (intercultural/multilingüe) respetando su identidad, cultura y lengua materna.

Comunidad sorda o comunidad minoritaria

Perspectiva Socio-antropológica

La o el estudiante sordo que egrese de nivel superior deberá presentar el dominio de la Lengua de Señas como primera lengua y como segunda lengua:

Español escrito y, en su caso, otra lengua.

Perspectiva clínico-Rehabilitatoria

Mientras que para la o el estudiante oralizado deberá considerarse lo siguiente:

Español oral como primera lengua

Español escrito como segunda lengua, o en su caso, Lengua de Señas Mexicana

Apoyos



Biblioteca

Donde podras encontrar los recursos académicos para tu formación.



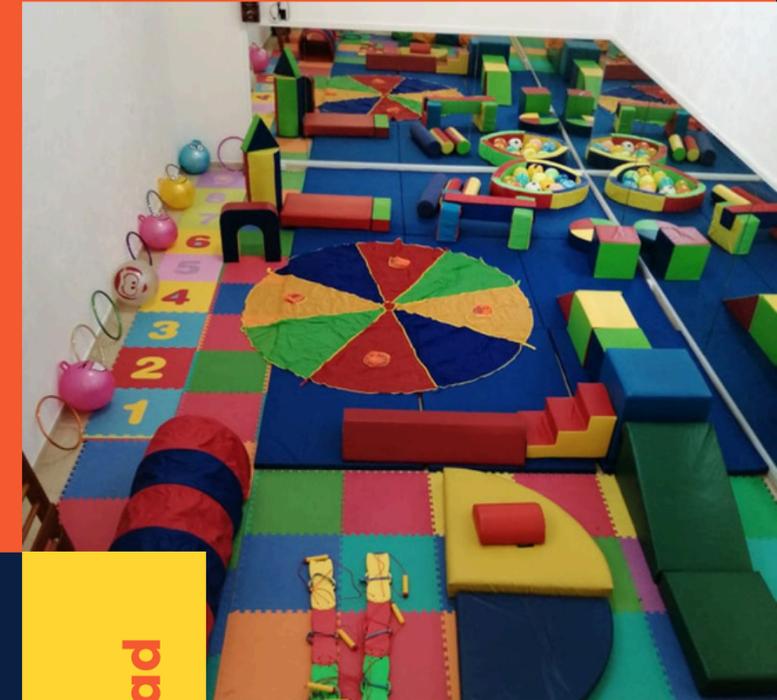
Cámara de Gesell

el espacio ideal para poder llevar a cabo prácticas de reales.



Centro de cómputo

Podrás hacer uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), así como a tus espacios de apoyo para materias presenciales, a tu unidades de aprendizaje híbridas y virtuales.



Sala de psicomotricidad

Espacio destinado para el fortalecimiento del área de conocimiento: aprendizaje y motriz. Así como para la realización de prácticas reales.

**No olvides
consultar**

Planes y programas:
Plan de Estudios 2020
Plan de Acción Tutorial
Programa de Formación Integral
Proyecto de mejoramiento de la retención de la
Licenciatura en Comunicación Humana
Programa de Apoyo para el Aprendizaje y la
Inclusión (PAAI)

Reglamentos y Lineamientos:
Reglamento General de Exámenes
Reglamento General de Titulación Profesional
Lineamientos para las modalidades de titulación de
la Licenciatura en Comunicación Humana

Además de consultar los apoyos de la FCH:
Secretaría de Docencia
Jefatura del Programa Educativo de Licenciatura
Servicios Escolares
Prácticas y Servicio Social
Educación Permanente
Tutorías

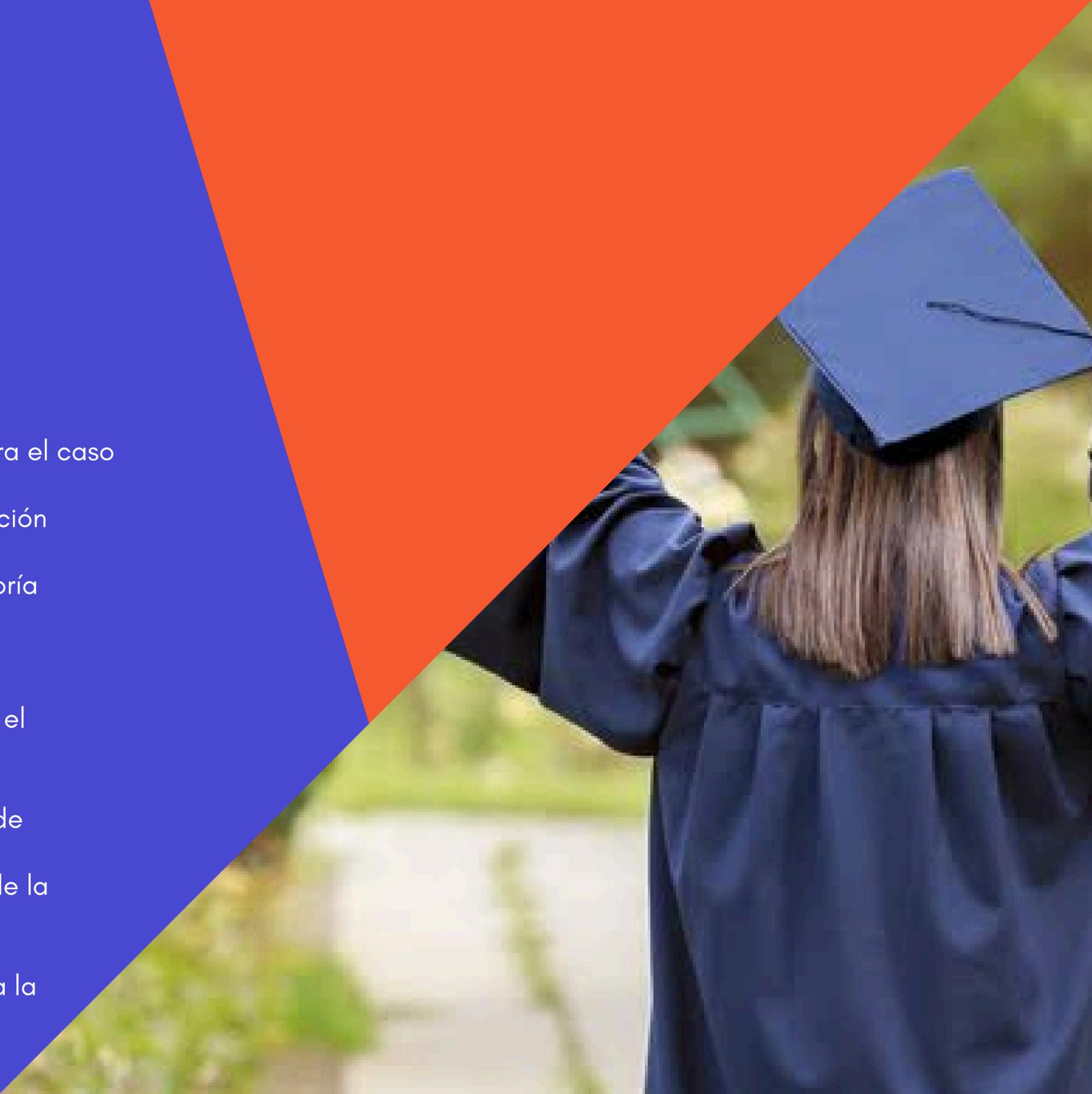
No pierdas de vista los requisitos de egreso

- Acreditación total de los créditos del plan de estudios
- Constancia de inglés expedido por el CELE o las solicitadas para el caso de personas sordas y/o grupos originarios.
- Constancias de liberación de actividades asociadas a la formación integral
- Constancias de acreditación de actividades asociadas a la tutoría
- Constancia de liberación de Servicio Social
- Constancia de liberación de las Prácticas profesionales
- No adeudos en biblioteca y contabilidad.
- Cubrir los costos del certificado total y carta de pasante según el tabulador vigente.

Legales

- Cubrir con los elementos señalados en el Reglamento General de Titulación Profesional vigente de la UAEM.
- Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

“Todos los elementos no previstos en este apartado, se apegarán a la normatividad institucional vigente”.



**Recuerda,
trabajamos con:**

**Pacientes desde edades
pediátricas hasta la etapa
geriátrica**

**Alumnos y alumnas desde la etapa
inicial hasta el nivel superior**

**Ámbitos educativos y sanitarios,
tanto públicos como privados**

¿Qué hacemos como licenciados en Comunicación Humana?

Somos los responsables de prevenir, evaluar, diagnosticar e intervenir problemas de lenguaje, aprendizaje, audición y desarrollo motor en las diferentes etapas de la vida.

Nuestra labor tiene un impacto internacional, y en otras partes del mundo también nos conocen como:

Speech therapist language

Fonoaudiólogos

Logopedas



Contamos con movilidad

Nacional Durango, Veracruz y Ciudad de México

Internacional España Chile Cuba Argentina Colombia

Terapeutas de lenguaje

Maestros de comunicación

Terapeutas de comunicación humana

Terapeutas de la comunicación humana



Otras disciplinas que fortalecen la formación del Licenciado en Comunicación Humana



Nuestro campo laboral

Nacional e internacional

**Cuentas con muchas
redes de apoyo para tu
trayectoria académica,
úsalas**

Secretaría de Docencia
Jefatura del Programa Educativo de Licenciatura
Servicios Escolares
Prácticas y servicio social
Tutorías